

CIRCULAR Nº: 4548

**ASUNTO: NUEVOS DESCUENTOS CON TU TARJETA CESPASA STAR
OBTENIDA A TRAVÉS DEL CGAC.**

Estimados compañeros:

Como resultado de las gestiones de este Consejo General para seguir mejorando el ahorro en carburantes para todos los Agentes Comerciales Colegiados de España, la compañía Cepsa ha confirmado que los colegiados tienen un descuento especial de hasta 16,5 céntimos por litro hasta finales de 2024 y no solo dependiendo del volumen de combustible que reposten como sucedía hasta ahora, sino desde el primer litro de carburante, sea gasoil o gasolina, GLP o Ecoblue.

Estas condiciones son vigentes también para Canarias, y **además los agentes comerciales colegiados que soliciten ahora su nueva tarjeta Starresa Direct obtendrán un regalo de bienvenida de 10 euros gratis** en sus primeros treinta litros de consumo, según ha informado Cepsa.

Si te surge alguna duda o incidencia, o si deseas saber cómo pedir tu tarjeta cómodamente de forma online, ponte en contacto con tu Colegio o con el Consejo General:

- Teléfono: 914 36 36 70
- Correo electrónico teayudamos@cgac.es

Y recuerda que el Consejo General y los Colegios son pioneros en la solicitud online de las tarjetas, que puedes pedir cómodamente con solo dos clicks y recibir en tu casa en una semana:

[Pide aquí tu tarjeta online:](#)



Descuento en Gasolina, Diesel, GLP y Ecoblue				
Descuento presencial	Descuento fin de mes	Estaciones Red Fleet	Gama Óptima	Descuento Total:
5 cts/L desde el primer litro*	+6 cts/L	+3,5 cts/L	+2 cts/L	16,5 cts/L

*Consulta bases [aquí](#).

¿Quieres una Tarjeta Direct?


 Tarjeta
Gratuita


 Fácil gestión en
Área de Clientes


 Factura
unificada


 Máxima seguridad en
las transacciones

¿Tienes dudas?
teayudamos@cgac.es
 914363670
 cgac.es

Consigue una aquí





+10€ GRATIS
con tus 30 primeros litros*

Empieza SEPTIEMBRE con CEPSA y

cgac. 100

Comunidad General de Colegios de Madrid
Comunidad de Madrid
Comunidad de Madrid

1926-2026

disfrutando del máximo descuento presencial



Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a nueve de septiembre de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

